

Recaudación de Rentas de Saltillo
Domicilio: Pde. Cárdenas 278 esq. con Rayón
Zona Centro, Saltillo, Coah., ZP 25000
Nº de oficio: DJ/0343/2009
Fecha: 06 de febrero de 2009

GRUPO VISOR DEL NORTE S.A DE C.V
AT'N. JUAN JAVIER DE LEON HUTTRON
REPRESENTANTE LEGAL
TEATRO GARCIA CARRILLO # 461
COLONIA SALTILLO 2000
SALTILLO, COAH.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

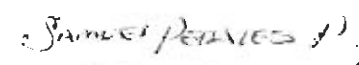
Los suscritos JESUS HUMBERTO AGUIRRE RUIZ, RICARDO VILLARREAL HERNANDEZ, SAMUEL PERALES POBLANO, Notificadores- Ejecutores adscritos a la Recaudación de Rentas de Saltillo, en cumplimiento de la notificación del acto administrativo contenido en el oficio DJ/0343/2009, de fecha 06 de febrero de 2009, emitido por el Director Jurídico de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila y con fundamento en el artículo 134 fracción I y 136 segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos los días 27 de marzo, 29 de mayo y 25 de junio de 2009 respectivamente en distintos horarios hábiles en el domicilio indicado por el Contribuyente JUAN JAVIER DE LEON HUTTRON Representante Legal de GRUPO VISOR DEL NORTE S A DE C V cito en Teatro García Carrillo # 461 Colonia Saltillo 2000 de esta Ciudad, hacemos constar que el domicilio señalado esta ocupado por personas distintas a la que buscamos, corroborando la información con vecinos quienes además manifestaron no conocer al Contribuyente ni al Representante legal, razón por la cual manifestamos que no fue posible su localización, habiéndose agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales.


La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, en el entendido de que conocemos las penas en que incurrirán los que declaren falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la Republica en Materia del Fuero Federal expresamente.

Saltillo, Coah. a las 9.00 horas del 07 de junio de 2010, firmándola de conformidad.

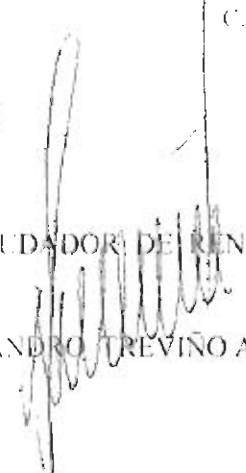
NOTIFICADORES-EJECUTORES


C. JESUS HUMBERTO AGUIRRE RUIZ


C. SAMUEL PERALES POBLANO


C. RICARDO VILLARREAL HERNANDEZ

EL RECAUDADOR DE RENTAS


C. LIC. ALEJANDRO TREVINO AGUIRRE